

Lima, 18 de octubre de 1913.

Señor Delegado, doctor Juan José del Pino,

Ayacucho.

Ha llegado á conocimiento de esta Secretaría General que el indígena Miguel Medina, de la comunidad de Mozobamba, ha fallecido. Como hay versiones contradictorias sobre las causas de la muerte de dicho indígena, sírvase Ud. hacer las investigaciones del caso é informar lo que haya de cierto sobre el particular.

Su atto. y S. S.

